

Pacto Mundial P10 — Lucha contra la corrupción

Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) — iniciativa voluntaria con 20.000+ organizaciones firmantes en 170+ países. Las empresas firmantes se comprometen a implementar los 10 Principios y a reportar anualmente su progreso (Communication on Progress). Área: Anticorrupción. Añadido al Pacto Mundial en 2004.

“ ?? Sin fuente oficial vinculada. Esta página fue redactada como borrador y debe validarse contra el documento original antes de usarse en reportes externos.

Qué es

El Principio 10 obliga a las empresas a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo extorsión y soborno. Cubre tanto el sector público como el privado, y tanto la participación directa como la complicidad.

Alcance

Alineado directamente con GRI 205 (anticorrupción) y con ISO 37001 (sistema de gestión antisoborno). En Colombia, el marco legal incluye Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016 y Ley 2195 de 2022.

Indicadores y divulgaciones clave

Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.

- **Política anticorrupción:** Documentada, divulgada, firmada por alta gerencia.
- **Capacitación:** Formación anual a todos los empleados, con énfasis en personal en roles de riesgo (compras, ventas al Estado, relaciones con reguladores).
- **Canal de denuncia:** Confidencial, con procedimiento de investigación.
- **Diligencia debida a terceros:** Proveedores, distribuidores, agentes comerciales, especialmente en sectores y mercados de alto riesgo.

Aplicación en una pyme colombiana

Nota editorial de Sustentia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.

Para una pyme, el paquete mínimo es: política de 2-3 páginas, código de conducta que prohíba sobornos y regalos superiores a cierto monto, capacitación anual, canal de denuncia (correo dedicado a auditoría externa si no hay recursos internos), y — para relación con el Estado — registro en el SECOP y diligencia debida básica a socios comerciales.

Lecturas complementarias

- GRI 205 — estándar asociado
- ISO 37001:2016 — Sistema de gestión antisoborno (voluntario, certificable)
- Ley 2195 de 2022 — Estatuto Anticorrupción
- Transparencia por Colombia — guías para el sector privado

Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

- `etica`

Revisión #2

Creado 2026-04-24 22:00:49 UTC por Angelica Diaz

Actualizado 2026-04-24 22:02:50 UTC por Angelica Diaz